

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	GAD630.2-FT-GDO-13 Versión: 02 Fecha: 2016/04/15
---	---------------------------------	--

### CIRCULAR INFORMATIVA 202250018

GH 131-12.01

Medellín, 27 de Julio de 2022

**CIRCULAR INFORMATIVA BPP  
RAD - 202250018  
Fecha 2022- 07- 27 17:03  
Remite : GESTION HUMANA  
Destinatario : FUNCIONARIOS BPP**

**PARA:** Funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y de Libre Nombramiento y Remoción de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín

**DE:** Oficina de Gestión Humana

**ASUNTO:** Actualización formato de situaciones administrativas

Cordial Saludo,

Se les informa a los servidores de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, que fue actualizado el formato de situaciones administrativas por medio de la cual se realizan solicitudes de **permisos, licencias, compensatorios y beneficios**.

Es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones al momento de realizar la solicitud:

1. Las solicitudes de beneficios deben ser con mínimo 8 días de anticipación.
2. Los permisos y licencias deben solicitarse con mínimo 8 días de anticipación, salvo caso fortuito de calamidad.
3. Los Beneficios no son acumulables, no se permite la solicitud beneficios de días continuos.
4. Los beneficios por evaluación y día del funcionario vencen el 15 de diciembre.
5. El beneficio que se pase con fecha extemporánea no será autorizado.

Ingresando al siguiente link, tendrá acceso al Sistema Integrado de Gestión (SIG): <https://sig.bibliotecapiloto.gov.co/todos-los-archivos/12/6>; por el cual, podrá descargar desde el proceso de Gestión Humana el Formato Situaciones Administrativas.

Importante tener en cuenta, que las solicitudes diligenciadas deben tener autorización y aprobación del jefe directo, teniendo la aprobación del superior, se deberá enviar la solicitud a Gestión Humana para su validación y registro a los correos [talentohumano@bpp.gov.co](mailto:talentohumano@bpp.gov.co), [auxiliar.gestionhumana@bpp.gov.co](mailto:auxiliar.gestionhumana@bpp.gov.co) y [nomina@bpp.gov.co](mailto:nomina@bpp.gov.co); quienes posteriormente remitirán la información a Gestión Documental para su radicación.

Atentamente,



**SENIA LUZ ARTEAGA GONGORA**  
Profesional Espec. Gestión Humana (E)

Proyectó: Katerinne Olaya – Contratista Gestión Humana 